

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.942

Miércoles 4 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2540855

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Que por escritura suscrita ante mí, con fecha 28 de Agosto del 2024: a) Don José Manuel Vega Araya, chileno, soltero, chofer, cédula de identidad número trece millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y cuatro guión cero, domiciliado en pasaje Flor de Loto número trescientos cuarenta y cinco, Linderos, comuna de Buin, ciudad de Santiago, Región Metropolitana de Santiago de Chile; b) Don Juan Carlos Santander Galaz, chileno, soltero, chofer, cédula de identidad número quince millones setecientos treinta y dos mil ochocientos setenta y tres guión cinco, domiciliado en calle Francisco Javier Krugger número tres mil setecientos treinta y ocho, Linderos, comuna de Buin, ciudad de Santiago, Región Metropolitana de Santiago de Chile; c) Don Juan Luis González Bustamante, chileno, casado bajo el régimen patrimonial de sociedad conyugal, chófer, cédula de identidad número once millones doscientos setenta y dos mil trescientos treinta y dos guión tres, domiciliado en calle Monasterio La Esperanza, casa treinta y seis H, Linderos, comuna de Buin, ciudad de Santiago, Región Metropolitana de Santiago de Chile; y, d) Doña Patricia Isabel Santander Galaz, chilena, divorciada, factor de comercio, cédula de identidad número catorce millones trescientos setenta y siete mil ciento cuarenta guión siete, domiciliada en calle Francisco Javier Krugger número tres mil setecientos treinta y ocho, Linderos, comuna de Buin, ciudad de Santiago, Región Metropolitana de Santiago de Chile, constituyeron una sociedad por acciones, la que se resumen en: Razón Social: "Sociedad Comercial Vega, Santander, González SpA". Nombre de fantasía: "Transportes Vesago SpA".- Objeto: El objeto de la sociedad será de importación, exportación, comercialización y distribución de productos, artículos, insumos y repuestos de todo tipo de vehículo motorizado y maquinarias; servicio de transporte de pasajeros; servicio de transporte de carga; servicio de encomienda, logística y bodegaje; y, cualquier otra actividad análoga o complementaria, en la actualidad o en el futuro, y cualquier otro negocio que se establezca y que se relacione, directa o indirectamente con el objeto. Todo lo anterior lo podrá realizar por cuenta propia o ajena, pudiendo formar parte de toda clase de sociedades cuyo objeto se relacione o coadyuve a la realización del presente giro.- Capital: \$1.000.000.- (un millón de pesos) dividido y representado en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, monto que se pagó y enteró en la caja social en el acto de constitución de la Sociedad.- Domicilio: Santiago, pudiendo establecer agencias, filiales y/o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.- Duración: Será indefinida.- Administración: La administración, representación y el uso de la razón social será ejercida por doña Patricia Isabel Santander Galaz, en calidad de Gerente General.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 29 de agosto de 2024.

CVE 2540855

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl